

25 de agosto de 2012.

A: EPA (Agencia De Protección Ambiental)

DE: Teresa Sánchez Rodríguez
Portavoz de Madres de Negro
Arecibo, Puerto Rico 00612

ASUNTO: Ponencia En Contra Del Incinerador

Se esta considerando un incinerador en el área de Arecibo. Las autoridades municipales han aprobado dicho proyecto. Me opongo tenazmente a este proyecto porque atenta contra: salud, ambiente, economía, acuíferos, flora, fauna, agricultura y calidad de vida de nuestro pueblo. Alrededor de este propuesto proyecto existen 11 escuelas de párvulos, 12 escuelas publicas, 4 escuelas privadas, 3 escuelas técnicas, 1 universidad, 3 hospitales y 2 egidas de ancianos. Todos estos residentes van a estar expuestos a emanaciones toxicas de dioxinas. Este proyecto es nefasto para nuestras generaciones presentes y futuras debido a que a estudios científicos han probado que las emanaciones toxicas de los incineradores producen los siguientes danos nocivos.

1. Salud

Las emanaciones de dioxinas DDPCs producen las siguientes consecuencias adversas a la salud; produce cloracne, erupciones cutáneas, descoloración en la piel, alteración en el metabolismo de las glucosas, daño al hígado y alteraciones en los niveles hormonales. Según el informe de la Sociedad Británica De Medicina Ecológica Sobre Incineradores ha investigado los efecto en la salud y han encontrado los siguientes hallazgos: problemas en sistema inmunológico, cáncer, defectos congénitos en los niños, enfermedades en el corazón, enfermedades neurológicas como Parkinson, Alzheimer y cerebrales, e identifica a madres con 200 químicos en su cordón umbilical, que afecta adversamente la leche materna.

De acuerdo a la Organizacion Mundial de la Salud (OMS) ha determinado que la exposición de DDTC es carcinogénica para los seres humanos.

2. Medio Ambiente

En el medio ambiente las dioxinas pueden ser transportadas por el aire a largas distancia lo que implica que se afectarían los pueblos limítrofes del área de Arecibo. Esto afectaría adversamente una de las industrias exitosas en nuestra área como es la ganadería. La mayoría de las dioxinas no se evaporan con la luz solar y tienden a unirse con los sedimentos de los cuerpos de agua. Lo que sería nocivo para los acuíferos de nuestra área específicamente el Río Grande de Arecibo. De acuerdo a EPA solo es permitido .00003 microgramos/litro de agua en los cuerpos de agua. Entiendo que con la propuesta de la compañía Energy Answer que quemaran 2100 toneladas de Basura diaria. El 25% se convierte en cenizas. De ese 25% de cenizas, el 10% se convierte en cenizas fugitivas que van al aire. Por lo antes expuestos esto representa un alto riesgos a los acuíferos de nuestra área y el Súper-tubo que le provee agua al área metropolitana. Entiendo que un proyecto con los altos costo a la salud y al ambiente por lo antes expuestos, donde no existen regulaciones de residuos tóxicos y peligrosos de parte de las autoridades estatales no debe ser aprobado por EPA. Residimos de acuerdo a EPA en una de las áreas muy susceptible a problemas respiratorios en toda la jurisdicción de EU, como es posible que se proponga un proyecto que incrementara las probabilidades de problemas respiratorios de nuestra población? Si se aprobase este nefasto proyecto sería una forma de genocidio para nuestra población. De acuerdo a la agencia de Asuntos de Puerto Rico en Washington ellos proponen para Puerto Rico energía limpia y sustentable. Por lo tanto entiendo que la dirección de parte de las autoridades estatales en el manejo de desperdicios sólidos debería ser la filosofía de vanguardia de Basura Cero. Basura Cero consiste en reciclar, reusar, reducir y compostaje. Dicha filosofía ha sido exitosa en San Francisco, Argentina y Europa.

Entiendo que nosotros tenemos los recursos humanos para implementar esta filosofía en nuestro país.

A continuación les hago las siguientes preguntas:

1. ¿Donde se van a depositar las cenizas toxicas?
2. ¿Que regulaciones le van imponer a la compañía ENERGY ANSWER para la conservación de nuestros acuíferos?
3. ¿Que regulaciones ustedes como agencia protectora van a implementar para la conservación de nuestros acuíferos?
4. ¿Que regulaciones van a llevar a cabo para la protección de la industria ganadería?

5. ¿Como van a proteger la salud de miles de pacientes asmáticos y problemas de salud en nuestra área que esta altamente contaminada?
6. ¿Porque tenemos que aceptar propuestas de proyecto de reciclaje de empresas multinacionales cuando en Puerto Rico tenemos empresas nacionales que pueden llevar a cabo proyecto de reciclajes nacionales de excelencia?

Finalmente **debemos tener la conciencia ciudadana que tenemos que dejar un mejor pais y planeta para las próximas generaciones, se nos ha prestado el planeta para que lo cuidemos y respetemos.** Por tanto no queremos el incinerador para Arecibo, ni para **Puerto Rico**, ni para **nuestro planeta** debido a que este incinerador incrementaría el **calentamiento global.**

Como dicen los indios norteamericanos:

Este planeta se nos presto para que lo cuidemos y respetemos para los niños y niñas de las próximas generaciones.

Referencias: www.atsdr.cdc.gov/es www.ecomed.org

25 de Agosto de 2012.

A: EPA (Agencia de Protección Ambiental)

DE: Teresa Sánchez Rodríguez
Portavoz Madres de Negro
Arecibo, Puerto Rico 00612

Introducción

Primero quiero darles las gracias a toda la comunidad que han comparecido a esta vista pública. Líderes comunitarios, ambientalistas, religiosos, estudiantes, doctores, abogados, ingenieros. Amas de casa, personas retiradas en fin a toda la comunidad. Todos estos ciudadanos responsables han comparecido de forma voluntaria. Ninguna de estas personas ha recibido ningún estipendio por asistir a estas vistas públicas. Los exhorto a ustedes mismos que aplaudan por sus esfuerzos y compromisos por nuestro país. Deseo informarles a ustedes agencia EPA impuestas en nuestro país debido a que nuestro país en estos momentos no tiene una agencia reguladora objetiva que sea capaz de trabajar objetivamente con los proyecto que nos quieren imponer los políticos de turnos. Entiendo que nosotros los puertorriqueños debemos tener una agencia reguladora ambiental independiente de los políticos de turnos.

Públicamente denuncio las siguientes prácticas:

EPA

1. El documento donde se explica el permiso me parece que es discriminatorio en dos aspectos: el lenguaje del documento es muy técnico y el idioma. La mayoría de nuestra población no domina el idioma inglés nuestro vernáculo es el español.
2. Entiendo por experiencia propia que cuando en EU se hace este tipo de propuesta proveen talleres previo a las vistas públicas en las comunidades con el objetivo que la ciudadanía tenga la información en lo concerniente a los proyectos.

3. La actitud del Sr. Rivas el 25 de junio fue irrespetuosa y parcializada a favor de la compañía lo que crea dudas sobre el proceso de evaluación de la otorgación del permiso. Su posición debe consistir en escuchar nuestros alegatos y no proponernos alternativas. Nosotros somos un pueblo muy educado, consiente y entendemos que la solución para el manejo de la Basura no debe ser técnicas arcaicas como quemar y enterrar la Basura. La solución de vanguardia del siglo 21 es BASURA CERO (reciclar, reusar, reducir y compostaje).

3. Denunciamos que este proyecto se va a llevar a cabo una de las áreas agrícolas exitosas en nuestro país. Hablando específicamente de la industria de la ganadería.

ENERGY ANSWER

1. Repudio como ciudadana arecibeña que utilicen los sectores aledaños al vertedero gente humilde que se está manipulando vendiéndole sueños que ustedes no van a poder cumplir. Son buenos puertorriqueños que no tienen la información que nosotros poseemos. El vertedero no se va a eliminar al contrario van a tener uno más dañino para la población con cenizas tóxicas.

2. En las vistas del sábado 25 de agosto se hizo evidente la estrategia de manipulación. Cuando la compañía aceptó públicamente que le hizo una fiesta a las personas. No solo hacen fiesta, les pagan transporte para comparecer a estas vistas públicas. Esto es inaceptable para nuestra comunidad. Esta práctica en nuestro país se denomina corrupción. Entiendo que fue una estrategia para limitar a estos ciudadanos para que no comparecieran para evitar que escucharan los argumentos científicos y concretos del proyecto de la incineración.

3. Que buenos profesionales puertorriqueños por la necesidad de empleos que hay en nuestro país se presten para manipular nuestra ciudadanía. Cuando ellos están consientes que el incinerar y enterrar la Basura son técnicas arcaicas.